



Ayuntamiento de Valdemoro

PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SESION ORDINARIA
DÉCRETO 413 14

Por medio del presente y en uso de las atribuciones inherentes a mi cargo (art. 21.1 (c Ley 7/85) y, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 78 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca sesión **ORDINARIA** del Pleno del Ayuntamiento, a celebrar el próximo día **29 DE DICIEMBRE DE 2014 a las 19:00 horas**, en la Casa Consistorial.

Entre la convocatoria y la sesión han de mediar dos días hábiles como mínimo. De no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación), se entenderá convocada automáticamente a la misma hora dos días después. A partir de esta fecha tendrá Vd. a su disposición en la Secretaría los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día con el objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

I. - PARTE RESOLUTIVA.

1º.- RETIRAR EL NOMBRE DE LA CALLE "ALCALDE FRANCISCO GRANADOS LERENA".

II. - PARTE DE CONTROL.

1º.- DAR CUENTA DE LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PLENO Y DEL ALCALDE.

2º.- DAR CUENTA DE LA COMPOSICIÓN DE LA COMISION DE INVESTIGACIÓN.

3º.- DAR CUENTA DEL NOMBRAMIENTO DE LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES.

4º.- RELACION SUCINTA DE RESOLUCIONES DESDE EL Nº 3021 HASTA EL Nº 4144.

5º.- MOCIONES.

1ª.- Moción de UPyD relativa a conocer los gastos efectuados con tarjetas de crédito a cargo del Ayuntamiento de Valdemoro.

2ª.- Moción de TUD sobre Formación de Comité integrado por cada partido del Ayuntamiento para determinar los términos de la acusación a interponer en la llamada Operación Púnica.

3ª.- Moción de I.U.-L.V. sobre cancelación de contrato sobre explotación del servicio municipal de cementerio y tanatorio de Valdemoro.

4ª.- Moción de I.U.-L.V. sobre celebración de los plenos ordinarios por la tarde a las 19,00hs.

5ª.- Moción de I.U.-L.V. sobre el rescate de la autovía radial R-4.

6º.- RUEGOS.

7º.- PREGUNTAS.

Valdemoro a 23 de Diciembre de 2014

EL ALCALDE

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. DAVID CONDE RODRIGUEZ

Fdo.: VÍCTOR M. VILLASANTE CLAUDIOS

Plaza de la Constitución, 11. 28340 Valdemoro, Madrid. Tlf: 91 809 98 90. Fax: 91 895 38 38.

•••